

Núm. 312

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 29 de diciembre de 2022

Sec. II.B. Pág. 190163

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN I OCAL

23679 Resolución de 27 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Cercedilla (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 308, de 27 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plaza/s de Auxiliar Administrativo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal (www.cercedilla.es).

Cercedilla, 27 de diciembre de 2022.-El Alcalde, Luis Miguel Peña Fernández.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X